

sus heridas y estropeamientos la mejor hoja de servicios, ¿no veis cómo los auxilia poniéndoles en mano una onza de oro para acudir á sus urgencias? Los cincuenta y seis niños y veinte niñas que vestidos de un todo completan el adorno de este acto munificentísimo, ¿no comprobarán siempre el desvelo con que el gobierno mira á la juventud, el almacigo precioso de ciudadanos, auxiliándolos y protegiéndolos en los momentos en que no pueden valerse por sí solos?

«Son pequeñas muestras; pero que indican lo que hará la república en el tiempo de su mayor engrandecimiento: son las que pudo discurrir la junta de ciudadanos encargada de la dirección de tan plausible aniversario en el corto término de diez y seis días, tiempo muy angustiado para que su patriotismo pudiese manifestar las grandiosas ideas que pretendía realizar. Con todo, llena del más noble entusiasmo, cree ha presentado á la república mexicana en un punto pequeño de vista, el bien que disfruta, gozará en lo sucesivo y nunca probaron los tiranos, y es el hacer felices á los hombres en todo estado y tiempo. Mexicanos, démosle las gracias más expresivas á la junta por el cabal desempeño de la confianza que la nación hizo de su celo, de su integridad y exactitud; y también porque de un modo práctico y visible á todos manifestó los bienes que la nación experimenta ya de resultas del grito memorable de *independencia* que dieron los primeros héroes de la nación mexicana; pues sosteniéndola y su libertad con el valor, como lo ejecutaron despreciando los riesgos y los peligros, y manteniendo unida su opinión sin dividirla y separarla en concepto alguno, nos proporcionaron los bienes que ya poseemos y los que nos restan adquirir, conforme consolidemos más el gobierno republicano federal que adoptamos y es el más justo y más proporcionado á los deseos de los hombres, y el que le es más conveniente. Sí, mexicanos, nunca olvidéis, ni dejéis de celebrar que, eligiendo una muer-

te cierta, dieron el mayor ardimiento á la nación, la entusiasmaron por su bien y su prosperidad; y de esta suerte muriendo le fueron más útiles que si hubieran vivido en este día los patriotas Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Balleza.—Dije.»

EUSEBIO BALA.

Escritor religioso.

Bachiller de la Universidad de México y presbítero. Publicó un *Devocionario* en honor de Nuestra Señora de la Bala, venerada en la iglesia del Hospital de San Lázaro, en México (Imprenta Jáuregui, 1810).

CONSULTAR: Beristáin.

JOSE VICTORIANO BAÑOS.

Orador sagrado.

Nacido en Tomiltepec, Oaxaca; fué vice-rector y catedrático de teología en el Seminario tridentino de Oaxaca, examinador sinodal del Obispado de dicha ciudad, cura y juez eclesiástico de Tzautlán y Talistaci. Publicó, según Beristáin, una *Oración fúnebre* en honor de la Reverenda Madre María Teodora de San Agustín, fundadora y abadesa del Convento de Capuchinas Indias de Oaxaca (México, imprenta de Ontiveros, 1799).

CONSULTAR: Beristáin.

MARIANO BARAZÁBAL.

Poeta.

Este fecundo versificador nació en Tasco (pertene-
ciente hoy al Estado de Guerrero). El año de su na-
cimiento parece haber sido el de 1772, pues en 25 de
Febrero de 1807 (*Diario de México*) se describe así:

Dióme el cielo figura moderada;
denególe á mi rostro la hermosura;
mi color es ajeno de blancura,
aun sin aplicación á lo rosada.

Mediana es mi estatura, bien formada;
en mi boca y nariz durmió natura;
mis ojos son tal cual, mas dan segura
muestra del corazón en la mirada.

Aunque no me portó cuna grosera,
mi educación ha sido sin amparo;
mis bienes son hasta hoy no ser avaro,
sin saber si hay fortuna ó si es quimera.
Luego ¿qué me dió el cielo? ¡De lo caro!
Alma fina, alma noble, alma sincera.

Otrosí: ¡buena cosa
se me olvidaba!
Que á treinta y cuatro agostos
les ví la cara . . .
Mas, sin engaño,
disparaba mil versos
al séptimo año.

Por aquí se ve que Barazábal presumía de precoz.
Fecundo, por lo menos, sí lo era, y durante toda la
existencia del *Diario de México* escribió en él, lo mis-
mo que después en *El Noticioso general*. Perteneció á
la *Arcadia* de México con el nombre de *Anfriso*. Usó

varias firmas literarias: *M. B.*, *El Aplicado*, *Baz-la-
bara*, *Albaro María Bazán*, y su nombre de árcade.
Debe distinguirse de *M. B.* ó el *Poblano*.

Beristáin da noticia de estas producciones suyas:
versos á la estatua de Carlos IV (v. los *Cantos de
las musas mexicanas*, 1804); elogio del R. P. mi-
sionero del Colegio de San Fernando de México, Fr.
Mariano Olmedo, impreso (¿versos?); *Trafalgar y
Buenos Aires, rasgo poético dividido en dos cantos*, dedi-
cado al Virrey Iturrigaray (suplemento al *Diario de
México*, 6 de Abril de 1808). Publicó, además, un
*Aplauso poético á los ilustres de la patria, diputados de
Cortes y de la provincial, y jefe político superior de la
gran México*. (México, imprenta de Alejandro Valdés,
1820: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 433, catá-
logo de la 9ª división).

Barazábal fué agente de negocios de la Real Audien-
cia. Bustamante hace mención de él en su *Cuadro his-
tórico de la revolución mexicana*: «Antes de esta desafo-
rada determinación (la supresión de la libertad de im-
prenta, aunque la acordaba la Constitución de Cádiz,
por el Virrey Venegas), ya la América había visto con-
denar por la junta de censura, á cuya cabeza estaba
Beristáin, un epigrama de D. Mariano Barazábal. Fi-
guraba en él un leproso que se quejaba de que un hom-
bre le hubiese espantado las moscas que lo devoraban.
¿Y por qué? Porque las que vendrían después de
ellas, como hambrientas, lo devorarían más que las
que anteriormente le habían picado y ya estaban muy
ahitas. Hacía alusión á los mexicanos, que no debieran
desear nuevos mandarines ladrones, sino conformarse
con los que ya tenían y conocían, pues estaban menos
hambrientos que los que pudieran reemplazarlos; con-
cepto bello, oportuno y exacto, felizmente explicado
en verso con la belleza que acostumbra este poeta *apli-
cado*».

Bustamante, llevado de su celo patriótico, llegaba á

encontrar buenos los versos de Barazábal, sólo porque éste simpatizaba con la causa de independencia, ó por lo menos censuraba al gobierno español; aunque, á la verdad, Barazábal escribió muchos versos en elogio de reyes y virreyes. Pimentel dice que pertenecía á la escuela *prosaica* (así llamaba á la pseudo-clásica del siglo XVIII).

Barazábal era prosaico, ciertamente, pero no por escuela. Su época era, en el orden literario, prosaica, en México sobre todo; y él era de los más prosaicos de su época. Por eso, sólo resulta aceptable en sus versos satíricos y sus fábulas; sus poesías religiosas, políticas ó eróticas son ilegibles.

Ejemplo de su poesía *seria* es el canto *Trafalgar y Buenos Aires*, donde suele tener uno que otro dejo culterano (lo menos prosaico del conjunto):

No empero sin dejar....
la una mitad de su florida armada,
quedando la otra en términos esquivos....
Cediendo al golpe del aliento hispano,
ante la hercúlea Gades titubea....

Típico del poema es este pasaje:

No ya traslada el piélago profundo
en su anchuroso cristalino anhelo
al bello toldo esférico del mundo;
las naves le arrebatan el modelo.
Todo elemento brama furibundo,
siendo la tierra escándalo del cielo.
¿Tierra en los mares? Sí; no yerro el nombre;
la tierra digo, sí, la tierra, el hombre.

De sus epigramas se puede citar uno que otro:

Con semblante doloroso
Doña Mencía se vistió
(ya se ve, porque enviudó)
del luto más riguroso.

Pero ¿cómo es que al instante
la miramos de ojo enjuto?
En ciertas viudas, el luto
sólo es tocar á vacante.
(*Diario de México*, 2 de Noviembre de 1906).

¿No ves cómo va Isabel
por esa calle de arriba
(¡qué adornada! ¡qué atractiva!)
haciendo un alto papel?
¿Y no adviertes cuán ufana
la sigue esa rota vieja
que casi la chancla deja?
Pues esa vieja es....*su nana*.
(*Diario*, 4 de Enero de 1807).

—Yo no soy, ni pude ser
el padre.... (Cornelio dijo
á Blasa).—Pues no moler
(le respondió ella) que mi hijo
tiene padres á escoger.
(*Diario*, 13 de julio de 1812).

Sus mejores fábulas aparecen publicadas en el *Diario* en Mayo y Septiembre de 1807 y en Agosto de 1808.

De *El Neblí y el Guajolote*:

Estábanse adiestrando
en canto y vuelo las indianas aves;
no sé dónde ni cuándo;
da, lector, por supuesto que lo sabes,
y que de entre las nubes encumbradas
bajó un neblí ligero en dos aladas.
—Júpiter me ha mandado
(les dijo cortesano) desde el cielo
á decir que su agrado
merece ya vuestro eminente vuelo

y que también de vuestra melodía
se ha complacido su soberanía.

Este razonamiento
escuchaba empeñado un guajolote
que, sin más miramiento,
hinchándose de moco y de cogote
y haciendo el abanico entre las aves
—¡Oh Júpiter! (clamaba) ¡cuánto sabes!

A todos aturdí
con aquella su grito destemplada,
pues vano discurría
que el enviado neblí por él hablaba,
hasta que éste le dijo: «No alborote,
que aquí no tiene parte el guajolote» . . .

(*Diario*, 15 de Septiembre de 1807).

La pila y el aljibe.

No muy lejos
de una pila
de agua dulce
cristalina
un aljibe
hondo había
de agua turbia
llovediza.
A la fuente
todos iban,
y sus aguas
preferían,
por lo dulces,
por lo lindas,
por lo francas
que corrían.
Al aljibe
sólo hacía
una cuba
compañía,

de una soga
sostenida,
que pasaba
en carretilla.
A este pobre
dijo un día
nuestra fuente
susodicha:
«Vecinito
¿no se admira
de lo mucho
que me estiman?
¿No ve cuántos
á porfía
me festejan
y visitan?
Y á usted . . . ¡vaya!
ni lo miran:
por su genio
se retiran.»

A todo esto
con sonrisa
el aljibe
respondía.
Corrió el tiempo;
llegó el día
que faltó
la cañería.
Mermó luego
á toda prisa,
y secóse
la tal pila.
Y los mismos
que aplaudían
sus cristales,
ni la miran.
El aljibe,

que esto vía,
dijo entonces:
«Vecinita
¿cómo estamos?
¡Qué solita!
¿Dónde se hallan
sus visitas?
¿Dónde aquellos
que solían
cortejarla
y aplaudirla?
Acá llegan,
y en mi orilla
su tertulia
formalizan.
Mas tendrán
sus señorías
que tirar
la carretilla:
pues mediante
tal fatiga
y la justa
economía,
bien es logre
mi agua fría
quien trabaje
en conseguirla.»

Ricos hombres
de la Villa,
que gustáis
de mil visitas
lisonjeras,
comodinas,
un ojito
con la pila,
y también

una orejita
al aljibe
que os predica.

(*Diario*, 3 de Mayo de 1807.)

Los dos ratones:

Escuchaba un ratón atentamente
de un mastín el ladrido,
cuando notó que un gato diligente
huyó despavorido.
Y revolviendo en sí mil opiniones,
se fué á hablar con los demás ratones.
«¡Caballeros! (les dijo) se ha llegado
de nuestra gloria el día.
Hoy ha de ser el gato castigado,
y hollada su osadía,
y vindicadas, sí, de los ratones
las sangrientas gatunas opresiones.
«Yo vi correr á un gato amedrentado
al ladrido de un perro,
por lo cual que ladremos he pensado:
hagámoslo; no yerro;
dejemos los chillidos *naturales*,
y seremos famosos animales.
Alto, pues, á ladrar...» Así atizaba
cuando un ratón prudente
que *de medio cachete* lo miraba
le dijo: «¡Impertinente!
¡No es nada! ¡Qué proyecto! ¡Mentecato!
¡Ladrar cual perro, y dominar al gato!
¿No adviertes, ignorante, la distancia
que hay de ratón á perro?
¿Te parece ligera circunstancia
para dictar un yerro,
y que, en vez de ladrar, nuestros chillidos
llamen al gato y seamos sorprendidos?
Propón hacer sus pasos perceptibles

doblando las espías
 Propón . . . propón, en fin, cosas posibles
 que alarguen nuestros días
 ¡Oh juicioso ratón! Así quisiera
 que todo proyectista discurriera.

(*Diario*, 6 de Mayo de 1807.)

CONSULTAR: Beristáin; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo II, pág. 189; *Diario de México*, durante toda su publicación.

JOSE LORETO BARRAZA

Orador sagrado.

Nació en Santiago Papasquiari, de Durango, el día 24 de Junio de 1787. Fueron sus padres D. José Trinidad Barraza y Doña Concepción Carrasco. Empezó su carrera literaria en el Seminario de Durango; vino después al Colegio de San Indefonso, de México, donde se distinguió en las cátedras de filosofía y gramática. Ingresó á la Compañía de Jesús. Fué nombrado presidente de las Academias del curso de arte que desempeñaba D. Nicolás Aragón. Cuando el rector del Colegio, Castañiza, fué nombrado obispo de Durango, Barraza desempeñó el acto mayor en la solemnidad literaria. El Dr. Icaza se ofrecía á costearle la borla de doctor en teología, pero él se rehusó á aceptarlo. Castañiza le llevó consigo á Durango (lo que juzgó entonces por muy señalado honor), donde substituyó á D. Antonio López de Zubiría en el curso de artes. Regenteó durante más de dos años esta cátedra con notable acierto, según dieron señal, más tarde, sus discípulos. Le fué encomendada la

oración latina para las exequias de Carlos IV que solemnizó la catedral de Durango. Desde ese día, y durante más de veinte años, siempre fué tenido en alta consideración por sus contemporáneos, é intervino allí en muchas cuestiones del Estado y la Iglesia. Fué examinador sinodal del obispado y propuesto para gobernar la mitra á la muerte de Castañiza. Varias veces fué senador en su Estado y también al Congreso General (1825-26), y diputado finalmente (1836-42). Murió, asistido por el ya obispo Zubiría, á principios de octubre de 1843.

CONSULTAR: Osoreo; Sosa, *Mexicanos distinguidos*; Tornel, *Reseña histórica*, págs. 275 y siguientes.

FR. DOMINGO BARREDA.

Escritor religioso.

Nacido en México; entró en la Orden de Predicadores y profesó en el Convento de esta ciudad, el 24 de Junio de 1770; fue maestro en teología, calificador de la Inquisición, examinador sinodal del Arzobispado, provincial de Santiago, y prior de varios conventos. Al estallar la guerra de independencia, cumpliendo las órdenes dadas al respecto, predicó una oración en favor del gobierno español y la publicó con el título de *Prevenición conveniente que, habiéndose hecho á los religiosos del Orden de Santo Domingo, la dirige ahora con alguna más extensión al juicioso público de este reino español y católico el Provincial de dicho Convento de México* (México, imprenta de Arizpe, 1810; existe en la Biblioteca Nacional, pág. 413, catálogo de la Novena división). El discurso es vulgar (el mismo predicador dice que «el estilo de su razonamiento es árido é

inculto»); está sembrado de latines, pero también declara él que «no es para afectar erudicción... sino para que los que no se hubieren dedicado con mayor empeño á las letras, leyéndolos aquí puedan hacer la reflexión que fuera debida.» Lo que tiene de más característico es su empeño en exhortar á los «españoles europeos y americanos» á abandonar sus rencillas de clase.

... «A ningún español, sea de la Antigua ó de la Nueva España, le es útil y honroso, sino indecoroso y muy nocivo, usar de hechos ó palabras en que unos á otros se zahieran, perjudiquen y desprecien, porque esto no sería otra cosa que sembrar la infernal semilla de la división y la discordia, con lastimoso detrimento de la religión y de la patria que debemos venerar y fomentar. ¿Cuántas ocasiones se han indispuerto las voluntades que anteriormente habían estado enlazadas, tan sólo por haber oído palabras de murmuración, ultraje y vituperio contra la patria en que cada uno ha nacido, ó contra las cosas que á ella pertenecen? Luego es evidente que los que en esta materia se manejen con permanente imparcialidad, moderación y prudencia, evitarán en mucha parte grandes motivos de desazón y disgusto, y de que lleguen las voluntades á indisponerse y dañarse para turbación y detrimento común: *magnæ enim sapientiæ, dice Séneca, tempestivum est silentium, et omni certe sermone præstantius...*

«Si consideráis seriamente, españoles, y examináis con juiciosa madurez el origen amargo de donde nacen las más veces disgustos grandes y turbaciones ruidosas entre los que han nacido en Europa y América, hallaréis sin mucho trabajo que frecuentemente dimanen, como arriba insinué, de que suele alguno alabar con encarecidos elogios al país en que vió la primera luz, de que á veces se persuade que solos son buenos los que nacieron en él, de que trate con cierta

frialidad y desvío á los que no son compatriotas suyos, de que ensalce las cosas de su suelo como únicamente apreciables y buenas, y de que mire á su patria como preferente en bondad al país en que los otros nacieron. Esta es, entre otras, si no me engaño, la principalísima causa de que se irriten é indispongan los ánimos, y de que unos y otros españoles hermanos se miren y traten con desafecto, ultraje y desprecio, siguiéndose de aquí la división de los corazones.

«Y aunque esto nace del crecido amor que tiene cada uno á su suelo nativo, por tanto debe entrar aquí mismo y tener principal lugar el recto juicio, imparcialidad y cordura del español nuevo ó antiguo que conozca haberse deslizado en esta materia, ó que tal vez presencie este exceso en otros, y debe tomar un generoso empeño en que se eviten y corten comparaciones y palabras odiosas que influyan en la indisposición de los ánimos, pasando de aquí á dañarse también las voluntades de unos y de otros...

«Yo amo á la América porque Dios me la ha dado por patria; amo á la España antigua, porque de allá vinieron los que me dieron, no sola la natural existencia, sino entre muchos bienes el de la religión católica, la que por beneficio de Dios en solas ambas Españas se ha conservado en su integridad y pureza respetable. Aunque tal vez hubiéramos prosperado en temporalidades bajo de algún dominio de otra de las potencias de Europa, lo cual no nos consta; pero en puntos de religión andaríamos enteramente extraviados.»

Fr. Domingo Barreda, como calificador de la Inquisición, junto con Fr. Luis Carrasco, dictaminó, en Agosto de 1811, sobre herejías atribuidas á Hidalgo, según puntos remitidos para su censura por el Secretario del Santo Oficio, D. Bernardo Ruiz de Molina. Los puntos censurados fueron recogidos de oídas, y se referían á cuestiones tan diversas como la existen-

cia de la Verónica, la confusión entre Dimas y Gestas, las dudas sobre el lugar de las bienaventuranzas, los inconvenientes de la misma Inquisición, y hasta la Virginidad de María después del parto. Las proposiciones fueron declaradas impías.

CONSULTAR: Beristáin; J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, tomo I, docs. 58 y 59.*

JOSE IGNACIO BASURTO.

Fabulista.

El Bachiller José Ignacio Basurto, nacido en Salvatierra (perteneciente hoy al Estado de Guanajuato) y teniente de cura en el pueblo de Chamacuero, del Obispado de Michoacán (únicas noticias que tenemos de su vida), publicó en 1802 (México, Imprenta de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba) unas *Fábulas morales para la provechosa recreación de los niños que cursan las escuelas de primeras letras*. Estas fábulas, que Pimentel menciona, declarando no haberlas visto, existen en la Biblioteca Nacional (página 255 del catálogo de la Octava división): llevan un dictamen de Fr. Ramón Casaus y un parecer del P. Ramón Fernández del Rincón. Son sencillas y fáciles, sin caer en la puerilidad excesiva á que pudiera haberle llevado el escribir para niños; antes bien, sus asuntos son casi siempre originales, aunque á veces absurdos, y en ocasiones poseen color local; la versificación es fluida y generalmente correcta.

Algunos pasajes darán idea de su obra:

Entre varios polluelos,
objeto del afán y los desvelos

de una gallina amante,
hubo uno que arrogante
de su valor y fuerzas presumía
cuando de ellas por tierno carecía.
Despreciaba el abrigo
de la madre amorosa, y, enemigo
de aquel dulce reposo,
se paraba orgulloso
á retar, con la voz de un canto ronco,
á un gallo que cantaba sobre un tronco.
La madre conocía
el peligro á que el pollo se exponía,
y llena de amargura
le grita, abre las alas, y procura
volver á su regazo
al inquieto rapaz valentonazo.
Oye con gran desprecio
el clamor de la madre el pollo necio;
insiste en las porfías
de querer ostentar sus valentías;
la golilla levanta,
esfuerza más la voz, alegre canta,
cuando llega un milano
y, haciendo presa del polluelo insano,
convierte en triste llanto
aquella voz que comenzaba el canto....

Atada al tronco de un granado hermoso
una mujer tenía
la delicada tela que tejía:
el sitio delicioso,
la fresca sombra que le cobijaba,
la hermosa flor pendiente
del árbol que galán se presentaba,
el ruido de una fuente,
y cuanto encuentra allí, le alegran tañito
que el trabajo acompaña con su canto....